

MUNICIPIO DE CHURINTZIO MICHOACÁN
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (n)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Balance Presupuestario Sostenible (l)						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31 de diciembre de 2025	52,112,892.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Estimada/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	31 de diciembre de 2025	52,112,892.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31 de diciembre de 2025	-898,944.76	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
Balance Presupuestario de Recursos Disponibles						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31 de diciembre de 2025	34,829,449.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Estimada/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	31 de diciembre de 2025	34,829,448.97	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31 de diciembre de 2025	0.03	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos	31 de diciembre de 2025	0.00	pesos	Art. 6, 19 y 45 de la LDF	
b. Estimada	Ley de Ingresos	31 de diciembre de 2025	0.00	pesos	Art. 6, 19 y 45 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31 de diciembre de 2025	0.00	pesos	Art. 6, 19 y 45 de la LDF	
Recursos destinados a la atención de desastres naturales						
a. Asignación al Fideicomiso para desastres naturales (m)						
a.1 Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)	NO	0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	Se hace mención que el importe aprobado es igual a cero debido a que no se destinaron recursos al fideicomiso para desastres naturales.
a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)	NO	0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	Se hace mención que el importe pagado es igual a cero debido a que no se destinaron recursos al fideicomiso para desastres naturales.
Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)						
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	NO	0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	Se hace mención que el importe es igual a cero debido a que no se recibió aportación promedio de la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales.
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	NO	0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	Se hace mención que el importe es igual a cero debido a que no se cuenta con costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales.
5 Techo para servicios personales (q)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trim. Formato 6 g)	31 de diciembre de 2025	10,992,546.00	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Devengado	Reporte Trim. Formato 6 g)	31 de diciembre de 2025	10,519,559.45	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos	NO	0.00	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	Se hace mención que el importe es igual a cero debido a que no se cuenta con obligaciones contractuales bajo esquemas de Asociaciones Público - Privadas vigentes.
7 Techo de ADEFAF para el ejercicio fiscal (s)						

a. Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos	31 de diciembre de 2025	0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
b. Aprobado	Presupuesto de Egresos	31 de diciembre de 2025	0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
c. Derogado	Cuenta Pública / Formato 8 a)	31 de diciembre de 2025	0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
B. INDICADORES CUALITATIVOS					
1. Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de					
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (i)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31 de diciembre de 2025			Art. 5 y 18 de la LDF
b. Proyecciones de ejecuciones posteriores (ii)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y B)	31 de diciembre de 2025			Art. 5 y 18 de la LDF
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para evitarlos (v)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31 de diciembre de 2025			Art. 5 y 18 de la LDF
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (vi)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y C)	31 de diciembre de 2025			Art. 5 y 18 de la LDF
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8	31 de diciembre de 2025			Art. 5 y 18 de la LDF
2. Balance Presupuestario de Recursos					
a. Razones excepcionales que justifiquen el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	Iniciativa de Ley de ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	31 de diciembre de 2025			Art. 6 y 19 de la LDF
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	31 de diciembre de 2025			Art. 6 y 19 de la LDF
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	31 de diciembre de 2025			Art. 6 y 19 de la LDF
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	Reporte Trm. y Cuenta Pública	31 de diciembre de 2025			Art. 6 y 19 de la LDF
3. Servicios Personales					
e. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	Proyecto de Presupuesto de Egresos	31 de diciembre de 2025			Art. 10 y 21 de la LDF
f. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (cc)	Proyecto de Presupuesto de Egresos	31 de diciembre de 2025			Art. 10 y 21 de la LDF
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO					
A. INDICADORES CUANTITATIVOS					
1. Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de	Cuenta Pública / Formato 5	31 de diciembre de 2025	3,237,168.65	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	Cuenta Pública	31 de diciembre de 2025	-	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)	Cuenta Pública	31 de diciembre de 2025	-	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)	Cuenta Pública	31 de diciembre de 2025	-	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)	Cuenta Pública	31 de diciembre de 2025	-	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)	Cuenta Pública	31 de diciembre de 2025	-	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF
f. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por el Artículo 14, párrafo segundo y en el artículo 21 y Noveno Transitorio de la LDF (jj)	Cuenta Pública	31 de diciembre de 2025	-	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
g. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas Rojas por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Corriente (kk)	Cuenta Pública	31 de diciembre de 2025	-	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
B. INDICADORES CUALITATIVOS					
1. proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (ll)					
Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (ll)	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	NO			Art. 13, fracs. III y 21 de la LDF

Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (mm)	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	NO	Art. 13 frac. III de la LDF	No se tiene fecha de cumplimiento debido a que no se cuenta con proyectos de Asociaciones Público - Privadas vigentes.
Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (mm)	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	NO	Art. 13 frac. VII de la LDF	No se tiene fecha de cumplimiento debido a que no se cuenta con inversiones en donde se pueda identificar a la población objetivo.
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA				
1 Obligaciones a Corto Plazo	Cuenta Pública	31 de marzo de 2028	3,126,773.52 pesos	Art. 30 frac. I de la LDF
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (oa)	Cuenta Pública / Formato 2	31 de marzo de 2028	-	Art. 30 frac. I de la LDF
b. Obligaciones a Corto Plazo (op)				

1977

LIC. FRANCISCO JAVIER PÉREZ MALDONADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFRA. ZALDARRIAGA URZAZ PACHECO
SINDICO MUNICIPAL

C. MARÍA DOLORES PÉREZ ZARIEÑ
TESORERO MUNICIPAL

TESORERÍA
SINDICATURA

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

PRESIDENCIA

M. AYUNTAMIENTO
CHURINTZIO MICH.
2014-2017

M. AYUNTAMIENTO
CHURINTZIO MICH.
2014-2017

M. AYUNTAMIENTO
CHURINTZIO MICH.
2014-2017

M. AYUNTAMIENTO
CHURINTZIO MICH.

L.C. PAULINA PULIDO ARROYO CONTRALOR
MUNICIPAL